



Avenida Carrera Séptima - Marcha por la paz  
- Viviana Aguillón García. Año 2017

Cómo citar: Torres-Ruiz, J. y Bernal Salazar, A. (año). Aproximaciones al reconocimiento de las personas habitantes de calle en Bogotá: el caso del proyecto “Esta es mi ciudad: crónicas visuales de exhabitantes de calle”. *Desbordes*, vol.(número), pp. DOI: <https://doi.org/10.22490/25394150.3675>

Torres-Ruiz, J. y Bernal Salazar, A. (year). Approaches to the recognition of homeless in Bogotá: the case of the Project “Esta es mi ciudad: crónicas visuales de exhabitantes de calle”. *Desbordes*, vol.(num), pp. DOI: <https://doi.org/10.22490/25394150.3675>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.  
This work is under the Creative Commons Attribution 4.0 license.

# Bogotá: el caso del proyecto “Esta es mi ciudad: crónicas visuales de exhabitantes de calle”

Approaches to the recognition of homeless in  
Bogotá: the case of the Project “Esta es mi ciudad:  
crónicas visuales de exhabitantes de calle”

Jacqueline Torres Ruiz<sup>1</sup>

*Socióloga y magíster en Sociología, Universidad Nacional de Colombia.  
Coordinadora semillero de investigación Mesa Académica Ciudadanías en Cuestión (Macec), Universidad  
Nacional de Colombia.  
Coordinadora de revistas científicas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.*

Angie Bernal Salazar<sup>2</sup>

*Filósofa, Universidad Nacional de Colombia.  
Productora Ejecutiva para Cine, Escuela Nacional de Cine.  
Integrante del Colectivo audiovisual Katapulta.  
Productora audiovisual y gestora cultural.*

## Resumen

*Este artículo analiza el proyecto “Esta es mi ciudad: crónicas visuales de exhabitantes de calle”, desarrollado por el colectivo Audiovisual Katapulta Producciones, ganador de la beca Laboratorios habitar mis historias del Instituto Distrital de las Artes (Idartes) en el 2018. Este proyecto se toma como referente para poner en debate el reconocimiento de la ciudadanía de las personas habitantes de calle que, desde este punto de vista, requiere una perspectiva compleja que aborde su componente social, cultural y artístico. La propuesta conceptual incluye cuatro categorías: habitante de la calle como diferente, desigual y desconectada; reconocimiento, ciudadanía, y educación intercultural. Las conclusiones muestran que la educación intercultural con poblaciones históricamente excluidas se hace posible a través del arte, y que proyectos de arte audiovisual como el estudiado permiten intercambios de saberes, significados, vivencias e historias mediante procesos de enseñanza y aprendizaje entre los diversos actores involucrados.*

## Palabras clave:

Artes audiovisuales, Bogotá, habilidad de calle, ciudadanía.

## Keywords:

Audiovisual arts, Bogotá, homeless, citizenship.

## Abstract

*This article analyzes the project “Esta es mi ciudad: crónicas visuales de exhabitantes de calle”, developed by the audiovisual collective Katapulta Producciones, winner of the Laboratorios habitar mis historias scholarship from the District Institute of Arts (Idartes) in 2018. We take the project as a reference to debate the recognition of citizenship of homeless, which, from this point of view, requires a complex perspective social, cultural and artistic. The conceptual proposal includes four categories: street dweller as different, uneven and disconnected; recognition, citizenship, and intercultural education. The conclusions show that intercultural education with historically excluded populations is made possible through art, and that audiovisual art projects allow exchanges of knowledge, meanings, experiences and stories through teaching and learning processes among the various actors involved.*

<sup>1</sup> jtorresru@unal.edu.co

<sup>2</sup> philiangelus@gmail.com

## Introducción

Aproximarse a la población habitante de calle implica desde cualquier punto de vista externo —ya sea académico, político, social o cultural— una perspectiva multidimensional y comprensiva, en el sentido weberiano, es decir, que interprete las causas, los efectos y el devenir de este fenómeno sociológico e histórico presente en Bogotá y en muchas ciudades del mundo, incluso en países desarrollados, que toma formas singulares según las dinámicas internas de cada espacio y, precisamente, según los discursos y las prácticas que construyen e intervienen desde *afuera*. Desde este punto de vista, se plantean varias aristas para comprender la habitabilidad de calle y cuestionar las múltiples tensiones que se construyen en torno a este fenómeno.

Una de las aristas de análisis de la habitabilidad de calle es su presencia global con múltiples manifestaciones particulares en lo local, las cuales incluyen características, factores causales y de permanencia asociados, procesos singulares de transformación, además de prácticas y relaciones del grupo con sus pares, el espacio público, las personas habitantes de la ciudad y los actores de la política pública. En este punto, es necesario precisar que no se trata de un grupo urbano de reciente aparición, al contrario, se encuentra en diferentes contextos históricos, con implicaciones tanto en la forma en que se define como sujeto como en la manera en que se construyen los significados del espacio urbano a partir de su presencia. En esta misma línea, se puede identificar una gran variedad de factores causales o precipitadores y de permanencia, los cuales, de manera general, se pueden clasificar en estructurales (pobreza, desempleo, desplazamiento forzado, violencia, entre otros), familiares (violencia intrafamiliar, abuso sexual, separaciones o pérdidas, entre otros), individuales (pérdidas afectivas, hecho traumático laboral o emocional, consumo de sustancia psicoactivas, SPA) y psicológicos (por ejemplo, depresión); pero que también pueden incluir la decisión de permanencia como postura de renuncia o resistencia al estilo de vida considerado socialmente como “normal”.

En el caso particular de Bogotá, las personas que han vivido en la calle a lo largo de la historia capitalina han adoptado distintos rostros y han tenido que o han decidido salir al *afuera* material —la calle, la intemperie, la carencia de satisfacción de servicios públicos y necesidades básicas— y simbólico —*fuera de* los límites morales, culturales y legales socialmente establecidos— por diversos factores. Una breve reseña acerca de los rostros que ha tomado este grupo urbano permite ubicar personas viviendo en las calles desde el siglo XVII, principalmente madres solteras, viudas y niños huérfanos, concentrados en su mayoría en el centro de la Santa Fe colonial (Cámara de Comercio de Bogotá, 1997). Más adelante, en el siglo XVIII, los conflictos de carácter étnico mostraron su impacto con el aumento de la migración a la ciudad de mestizos, indígenas y población afrodescendiente. De igual manera, se incrementó la población infanto-juvenil dedicada a la mendicidad, al “pillaje” (robo de objetos menores) o a

realizar oficios mal remunerados en las fábricas existentes. Ambos grupos confluyeron en las calles de la ciudad, configurándose “en algo así como la piedra en el zapato de la ciudad” (Morris y Garzón, 2010, p. 23). Durante el siglo XIX la creciente población de niños, la mayoría varones, llevó a constituir la denominación de “chinos de la calle”<sup>3</sup> —niños desamparados, que no seguían normas higiénicas ni estéticas, andaban sucios e incluso descalzos y se dedicaban a la venta de periódicos— (Hering, 2018; Cordovés Moure, 1881 citado en Castro, Mellizo y Morales, 2005). Así mismo, se hallan registros que hablan de “vagos”, “mendigos” y “prostitutas”<sup>4</sup>, así como de menores de calle desprotegidos. Durante los primeros años del siglo XX, la población de “chinos de calle” se incrementó como resultado de la pobreza, la violencia y, de ahí, se dio un aumento del número de viudas y huérfanos que dejó la Guerra de los Mil Días (1899-1902). Aunque invisibilizada, la población adulta en calle, también aumentó. En la primera mitad de ese siglo, las personas habitantes de la calle mantuvieron las condiciones de desaseo o despreocupación por las normas de higiene, características de esa población, lo que consolidó una identidad de resistencia frente a la normalidad de la ciudad (CCB, 1997; Robledo y Rodríguez, 2008; Garzón, López de Mesa y Garzón, 2017). En los últimos años, especialmente desde los años ochenta del siglo XX, las personas que viven en la calle se han vinculado directamente con el consumo de sustancias psicoactivas, específicamente el bazuco (base sucia de cocaína) como uno de los principales factores precipitadores y de permanencia. En cuanto a las características de sexo, edad, raza u origen socioeconómico, se revela otra de las aristas de la diversidad de la que se ha hablado; la población habitante de calle en la ciudad incluye individuos solos y grupos, mujeres y hombres heterosexuales y homosexuales, población infanto-juvenil, adultos y ancianos de varios grupos étnicos. En ese mismo sentido, no define un origen socioeconómico específico, ya que en este grupo urbano se encuentran personas de todos los estratos sociales. De otro lado, su estilo de vida, actividad económica, adicciones a SPA, lugar de permanencia según espacio (calle, hogar de paso “patios”, ONGs) o localidad de la ciudad, confirman la alta heterogeneidad dentro de las personas habitantes de la calle.

Si bien esta breve reseña puede dar un panorama acerca de la dinámica particular de la habitabilidad de calle en Bogotá, también permite identificar las tensiones que giran en torno al fenómeno urbano. Algunas de estas, representadas en códigos binarios, son: *afuera/adentro* de la lógica de la calle, estructura/individuo, problema social/problema cultural, homogeneidad/diversidad, hegemonía/disidencia, ciudadano/no ciudadano, orden/desorden, seguridad/inseguridad. En esa misma línea de argumentación, la revisión de los discursos académicos y políticos que han definido y rotulado a las

3 “En el caso de los niños, la Policía los desconocía como ciudadanos al desprotegerlos. Así las cosas, los cuerpos concertados de los niños se transformaban en eslabones de la producción como promesa de propiedad para los hacendados o colonizadores de tierras” (Hering, 2018, p. 209).

4 Desde estos años, se observa el fenómeno de la mujer en calle, manifestado en la prostitución y, en menor medida, en la condición de habitabilidad permanente en la calle.

personas que se ubican en ese “afuera” los sitúa como un *saber/poder* que concibe a los sujetos de investigación desde un punto de vista personal, conceptual (teórico) y político, y que desde esa definición establece formas “correctas” de intervención. Al hablar de “vagos”, “menesterosos”, “mendigos”, “chinos de la calle”, “gamines”, “desechables”, etc.; mediante sustantivos, adjetivos y acciones se sienta una posición que *califica* directamente la situación y la conducta del grupo urbano, y la juzga como *fuera de* los parámetros socialmente establecidos. Precisamente, la vagancia, la suciedad y el delito, ejes principales de la trasgresión, se conciben como totalmente opuestos a las doctrinas de progreso, trabajo, higiene y seguridad fuertemente arraigados como principios de acción en el país. En Bogotá, la connotación negativa consolidada desde algunos discursos y prácticas públicos<sup>5</sup>, asigna características singulares a las personas habitantes de la calle, especialmente la de sujeto-peligroso y productor y reproductor de los miedos de las personas habitantes “normales” de la ciudad. De esa forma, el miedo ha sido uno de los ejes de los discursos y las prácticas de seguridad (oficial y privada) para definir, marcar simbólicamente e intervenir la cotidianidad de la habitabilidad de calle.

A partir de la identificación de la diversidad que entraña la calle —las vivencias, los significados, las relaciones, los saberes, las historias— este artículo toma la postura de intentar, al menos en parte, deconstruir la relación *adentro de/afuera de*, para identificar las aproximaciones desde el *afuera de* la lógica de la calle al reconocimiento de esta. Como ejemplo para este artículo, se toman los discursos y las prácticas de política pública en Bogotá que han tenido la responsabilidad de comprender y atender las situaciones de riesgo que rodean el hecho de vivir en las calles capitalinas. Las administraciones de Bogotá contempladas en el periodo de estudio son las de Garzón, Moreno-López y Petro (2004-2015)<sup>6</sup>, las cuales manifiestan aproximaciones al reconocimiento, a partir de enfoques políticos particulares, por tanto, es importante evidenciar las formas en que dichas administraciones conciben el reconocimiento de la persona habitante de calle. Con esto, es posible plantear las particularidades del reconocimiento y las posibilidades de la educación intercultural desde el caso del proyecto “Habitar mis historias”.

En ese orden de ideas, se plantea la necesidad de aproximarse a las personas habitantes de la calle mediante una perspectiva compleja que aborda su componente social y cultural o artístico. La articulación conceptual desde la sociología, la antropología, incluso, los estudios de género incluye cuatro categorías: *habitante de la calle como*

5 En este contexto se entiende *discurso público* como un discurso difundido abierta y masivamente que influye en gran medida en la orientación moral y cultural de la opinión pública.

6 Se aclara que la habitabilidad de calle ingresó formalmente a la agenda política de Bogotá en 1995, en la administración de Antanas Mockus, no obstante, el 2004 se identifica como el momento de desarrollo de los discursos de derechos sociales y culturales, los enfoques diferencial, poblacional y territorial y la institucionalización de las políticas especializadas en poblaciones social y culturalmente diversas.

*diferente, desigual y desconectado; reconocimiento*, a partir de la definición como derecho bivalente (social y cultural) que aporta la noción de justicia de Nancy Fraser; *ciudadanía*, que cuestiona el problema acerca del tipo de reconocimiento sociopolítico que se puede contemplar para unos individuos/grupo urbano que tienen la condición bivalente de desigualdad y diferencia y que, además, deambulan entre la legalidad y la ilegalidad; y *educación intercultural* como una vía de reconocimiento de saberes y aprendizaje desde una perspectiva dialógica.

La estructura general de esta propuesta incluye la postura conceptual sobre el reconocimiento de la habitabilidad de calle; la revisión del estado de los discursos y las prácticas dirigidos a las personas habitantes de calle en las administraciones 2004-2015; la exposición del caso del proyecto *Esta es mi ciudad* en el marco de la beca *Laboratorios habitar mis historias* del Instituto Distrital de las Artes (Idartes), y unas reflexiones finales.

## Aproximaciones a la conceptualización de la habitabilidad de calle

La apuesta por rastrear aproximaciones al reconocimiento de las personas habitantes de la calle desde los discursos y las prácticas políticos en Bogotá rebasa un objetivo de investigación puramente empírico, con las limitaciones o los riesgos que esto pueda tener. Se trata de plantear una alternativa conceptual para comprender el fenómeno desde las organizaciones y movimientos de la sociedad civil, la academia, las políticas públicas y la vida cotidiana de los habitantes de esta ciudad y, con esta posición, leer las formas en que se ha constituido la habitabilidad de calle y establecer qué tanto se acercan los discursos y las prácticas políticos a una comprensión alterna.

En la línea de los estudios culturales de las ciencias sociales se parte de una concepción de la cultura como un conjunto de significados que se producen, circulan, se consumen dentro de un mundo globalizado en el que diversas identidades se encuentra en contacto: “La cultura abarca el *conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social*” (García-Canclini, 2004, p. 34) (cursivas del original). De igual manera, define lo cultural como:

*[...] el conjunto de procesos a través de los cuales dos o más grupos representan e intuyen imaginariamente lo social, conciben y gestionan las relaciones con otros, o sea las diferencias, ordenan su dispersión y su inconmensurabilidad mediante una dispersión que fluctúa entre el orden que hace posible el funcionamiento de la sociedad, las zonas de disputa (local y global) y los actores que la abren a lo posible. (2004, p. 40)*

A partir de lo anterior, se tienen tres elementos que permiten analizar el panorama contemporáneo. Primero, las nuevas formas identitarias sobrepasan los vínculos étnicos y religiosos, y colocan la *diferencia* como eje central en la aproximación a la noción de “nosotros” y “ellos”, a partir de modas, gustos, condiciones sociales, *espacios compartidos*, y una larga lista de posibilidades de cohesión. En estos términos el problema contemporáneo, según García-Canclini (2004) evidencia que las identidades han dejado de ser piel y se han convertido en camisa (p. 36). Segundo, el constante flujo de producción, circulación y consumo de significados en un mundo globalizado y mediatizado conduce a una lucha permanente por la reivindicación de la particularidad identitaria y por el reconocimiento/negación del otro diferente. Con esto, como tercer elemento, se hace evidente un cambio en la cuestión social como objeto de estudio de las ciencias sociales. Este giro cultural o, en términos de Touraine (2005), cambio de paradigma, sitúa la mirada justamente en la multiplicación de las identidades y en el reconocimiento de estas. Este último pasa a ser una necesidad y un derecho *fundamental* de los seres humanos en las denominadas sociedades posindustriales. De ese modo, la aproximación a los procesos de construcción social de los significados plantea no solo una nueva forma de pensarse la sociedad desde el punto de vista académico, sino que se convierte en un problema político por el reconocimiento.

Con base en el concepto de cultura y en los elementos mencionados, se profundiza en la propuesta de García-Canclini (2004), quien logra poner en perspectiva varias aristas de análisis sobre la complejidad de la habitabilidad de calle. Es claro que no se trata de un “trastorno individual” o una patología de individuos anómicos, la habitabilidad de calle se concreta en el contexto capitalino en su complejidad desde la condición de desigualdad social, de diferencia cultural y desconexión. Estos componentes reúnen la diversidad interna de los factores estructurales, familiares e individuales que llevan a una persona a salir a la calle, a permanecer en esta y que configuran el fenómeno colectivo. La desigualdad en un contexto como el colombiano no es difícil de encontrar, está presente en la insatisfacción de las necesidades básicas, en la falta de garantías para ejercer derechos de primera y segunda generación, y en las múltiples jerarquías y relaciones desiguales de poder construidas en diversos ámbitos de la vida social. Para las personas habitantes de la calle, la situación resulta más compleja al encontrarse en una múltiple dimensión del *afuera*: a) afuera de la lógica de consumo, con nulo poder adquisitivo y sin ningún bien material que pueda respaldar su existencia; b) afuera del límite de la norma social, moral, cultural y jurídica; c) afuera o en el lugar más bajo dentro de las jerarquías de la calle.

La diferencia, que podría resultar difícil de entender, remite a la identidad grupal a partir de la experiencia común en y con el espacio. Esa construcción singular de la ciudad se expresa en la apropiación e identificación con el espacio público —en oposición a las lógicas de la ciudadanía “normal” ligadas con espacios privados—, que lleva a la consolidación de una memoria histórica común, un lenguaje compartido, una significación

y distribución de la ciudad asociadas a estrategias particulares de supervivencia. Pero según García-Canclini (2004) y Fraser (1997) la identidad del *yo* y la identidad grupal se constituyen principalmente en la relación con el *otro* que, por un lado, puede ser un par, ese que comparte una misma representación de lo social y que, por otro lado, puede ser un *otro* que está al otro lado o se opone a esa configuración del “nosotros”, es decir, los ciudadanos “normales”. De esa manera, la construcción de la identidad en la relación con el otro conduce al problema de la desconexión, a partir del abismo que ha separado y ha configurado unos “normales” y unos “anormales”. Estos últimos en condición de desventaja para entrar en el juego interdiscursivo de las relaciones sociales, culturales y políticas de la ciudad.

Así las cosas, la situación de desigualdad social, la diferencia y la desconexión están atravesadas por la relación con otros que, aunque son diferentes entre sí, se definen desde la homogeneidad de los “normales”, a partir del uso y significado del espacio privado, especialmente. Con esto, se llega a la importancia de la mirada del otro diferente para la afirmación del *yo* individual y colectivo y, así, a la relevancia del reconocimiento simbólico y material para un grupo que claramente constituye una *colectividad bivalente*, en términos fraserianos, es decir, un grupo afectado por la injusticia social asociada a la distribución de la riqueza y por la injusticia cultural derivada de la discriminación y la exclusión. Si bien el *reconocimiento* puede entenderse como una necesidad moral del ser humano que, justamente, contribuye al autoaprecio y al autorreconocimiento de cualidades y capacidades, también es cierto que un grupo como las personas habitantes de la calle tienen una urgencia de reconocimiento jurídico o en términos de derechos de primera y segunda generación, esto es, de reconocimiento de la ciudadanía.

Dadas las transformaciones en las reivindicaciones contemporáneas que oscilan entre las demandas de derechos socioeconómicos y las de derechos culturales, el concepto y el ejercicio de la *ciudadanía* requieren ajustes en su planteamiento en la línea de García-Canclini y Fraser. Desde ese punto de vista, se propone una aproximación cultural de reconocimiento del lugar simbólico y material de individuos y colectividades en la producción, circulación y consumo de significados que lleve a una doble garantía de derechos desde la redistribución, el reconocimiento de la particularidad y el derecho a la participación efectiva en las relaciones sociales, económicas y culturales y políticas. En esa misma línea de argumentación, Hopenhayn (2001) sostiene que la *ciudadanía globalizada* contemporánea está inmersa en el proceso de intercambio de bienes simbólicos y de desarrollo de la tecnología y los medios de comunicación, por tanto, se concreta la necesidad de generar espacios particulares para dar la voz a las identidades históricamente excluidas. Esta priorización de la participación dentro de los procesos globales de comunicación o de lo que se podría denominar una red interdiscursiva ampliada no resta importancia a la necesidad de garantía de derechos socioeconómicos.

*Como ya se dijo, asistimos a cambios en el ejercicio de la ciudadanía donde esta no solo se define por la titularidad de derechos sino también por mecanismos de pertenencia, por la capacidad de interlocución en el diálogo público y, cada vez más, por las prácticas de consumo simbólico (de información, conocimiento y comunicación). (Hopenhayn, 2001, p. 124)*

De esa manera, la ciudadanía sugerida en estos términos remite al concepto de *interculturalidad*, propuesto por García-Canclini y por otros sociólogos contemporáneos como Touraine (2005). Este concepto define un modelo que parte de las relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos con otros *diferentes* con los que justamente se deben establecer acuerdos para el reconocimiento/visibilización/reivindicación de derechos. En ese sentido, la construcción del proyecto de vida personal/identitario está directamente vinculado con la capacidad de reconocimiento y negociación con grupos diversos que en el escenario actual no se limitan a grupos políticos o socioeconómicos, sino a diversas comunidades que se constituyen desde múltiples reivindicaciones. Esta postura de la ciudadanía intercultural señala que “debemos apuntar a un concepto de igualdad compleja pasado por el filtro de la nueva sensibilidad democrática, del multiculturalismo y del derecho a la diferencia, sin que ello avale condiciones de producción y reproducción de la exclusión socioeconómica” (p. 122).

En coherencia con lo anterior, dentro de escenarios de construcción de formas de ciudadanía intercultural se hace necesario desarrollar procesos de *educación intercultural*. Este proceso se basa en la construcción de conocimientos entre perspectivas individuales y colectivas diferentes, en una relación continua de enseñanza aprendizaje. Con esto, se deconstruye la relación vertical *maestro/alumno* y se apunta al diálogo y el intercambio entre iguales con conocimientos y saberes diversos. A propósito de esto, Dumrauf y Menegaz, 2013 (citados en (2016) advierten que “los conocimientos científicos son un saber más que pueden entretorsejarse con las necesidades locales para registrar, revalorar (a veces resignificar) y fortalecer los saberes comunitarios” (p. 140).

Así las cosas, los procesos de enseñanza-aprendizaje y no de formación —en los que unos individuos o grupos expertos forman a otros que no poseen saberes— contemplan el respeto y aceptación de la diferencia, la igualdad de derechos universales en medio de la particularidad identitaria, y la importancia de la comunicación y el diálogo para la construcción de acuerdos. Sales y García (1997) agregan:

*Un método de enseñanza y aprendizaje que se basa en un conjunto de valores y creencias democráticas y, que busca fomentar el pluralismo cultural dentro de las sociedades culturalmente diversas en un mundo interdependiente. Un modelo educativo que propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respeto a la*

*diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad. (p. 46)*

## Esta es mi ciudad: crónicas visuales de habitantes de calle

Esta es mi ciudad es un laboratorio de creación audiovisual dirigido a población habitante de calle en Bogotá, que se propone revelar una mirada inédita sobre espacios públicos en la ciudad, a partir de la creación de crónicas visuales en las que los habitantes de calle muestren los lugares con los que guardan una conexión emocional por la belleza del espacio o por una anécdota significativa para ellos.

El laboratorio consiste en talleres de formación en realización audiovisual que contemplan todos los procesos relacionados con este arte (escritura, fotografía, sonido, actuación y dirección), en el marco de los cuales los participantes grabarán sus propias crónicas visuales y las proyectarán a otros bogotanos. **Esta es mi ciudad** se propone empoderar a los habitantes de calle como sujetos de derechos de creación artística que reconocen sus habilidades y comparten su experiencia de ciudad con otros ciudadanos.

El colectivo Audiovisual Katapulta Producciones surgió en el año 2010 trabajando en el campo de la producción fotográfica y audiovisual, el equipo cuenta con experiencia en medios alternativos y comunitarios en las localidades de San Cristóbal, Kennedy y Ciudad Bolívar. Organizados desde la autogestión y con el reto de promover espacios innovadores en cada intervención visual, Katapulta tiene el objetivo de visibilizar contenidos positivos y perspectivas alternativas de la sociedad, haciendo uso del lenguaje audiovisual para reconstruir redes sociales por medio de la imagen y resistiendo desde la comunicación para la promoción de nuestros derechos.

## Justificación y pertinencia de la propuesta respecto a la población habitante de calle

Vivimos en una ciudad marcada por la desigualdad y la indiferencia, esta última impide reconocer a los habitantes de calle como seres humanos sujetos de derechos, lo que implica una anulación voluntaria de su existencia. Su presencia es además tabú y crea fronteras invisibles que dividen aún más la ciudad. Es por esto que su experiencia de vivir en Bogotá resulta radicalmente diferente a la de los demás integrantes de la sociedad. **Esta es mi ciudad** quiere descubrir la experiencia de Bogotá de los habitantes de calle, ponerse sus lentes para observarla, buscando particularmente

esos espacios públicos que para ellos representan la belleza de la ciudad, en medio de su complejidad. Es un experimento de reconocimiento de otros patrimonios en Bogotá, que permita descubrir el amor por la ciudad que se puede despertar en la experiencia de deambular por ella y tal vez revele espacios desconocidos.

El proceso de formación audiovisual se propone como un medio para que los habitantes de calle reconozcan sus habilidades como creadores partiendo de sus experiencias personales en la ciudad y las miren desde una perspectiva artística que pueden compartir con todas las personas. Las crónicas visuales resultantes de este proceso, creadas por ellos, se proponen como documentos sociales con un potencial empático, capaz de generar vínculos entre la ciudad de los habitantes de calle y la de cada espectador.

## Metodología

El laboratorio de creación audiovisual **Esta es mi ciudad** propone realizar durante tres meses talleres con una duración de 64 horas, divididos en dos fases: fase a) talleres de formación y realización de las crónicas visuales y fase b) cineclubismo. Debido al carácter flotante de la población, proponemos realizar la primera fase con un grupo y la segunda con otro, es decir, un grupo grabaría las crónicas y otro se encargaría de realizar las proyecciones públicas a manera de cine-foro.

## Talleres de formación y creación

1. Narración sensible. Este taller consiste en una sensibilización literaria enfocada en el reconocimiento de los participantes como sujetos poseedores de historias por contar. Mediante lecturas cortas en voz alta de crónicas que introduzcan el tema del andar en la ciudad como un viajero, se irá a las narraciones personales basadas en la descripción oral de los espacios significativos para cada uno, también se hará uso de expresiones como el dibujo, el collage y la escritura para recrear cada espacio y la relación con este. Cada participante realizará su propia crónica, de manera que se espera contar con diez crónicas al finalizar los talleres.
2. Desarrollo audiovisual. En este taller se pretende transmitir conocimientos básicos de manejo de cámara y sonido para grabaciones, haciendo énfasis en la realización recursiva que le da más importancia a la historia que a los recursos técnicos. Con estas herramientas se abordarán las historias creadas en el taller de Narración sensible para planear su grabación, proponiendo interpretaciones audiovisuales con los participantes de las expresiones narrativas creadas. En el taller se escogerán tres de las diez crónicas realizadas en el taller de Narración sensible, que serán las que finalmente se realizarán en video en el siguiente taller.

3. Cine callejero. En este taller se grabarán las tres historias planeadas en el taller de Desarrollo audiovisual, haciendo uso de recursos creativos para recrear los espacios ante la cámara.

## Desarrollo de la propuesta

Esta es mi ciudad se desarrolló durante julio y septiembre del 2018 con un grupo de 12 usuarios del Centro de Atención Transitorio (CAT), hombres, mujeres y una mujer transgénero, que se encontraban desarrollando un proceso de “resocialización”, que dura de siete a nueve meses, durante el que permanecen internados en el Centro y reciben diversas ofertas psicosociales, educativas, culturales y laborales. El laboratorio de creación audiovisual se propuso como un espacio de encuentro de máximo diez personas, por eso, mediante los profesionales del CAT, un grupo de usuarios que se encontraban en momento 1, es decir, que estaban hace un mes aproximadamente en el proceso, se inscribieron siguiendo el interés de “hacer una película”. El encuentro con la dinámica del hogar fue bastante sorprendente, se percibía un trato digno y respetuoso, en un entorno agradable. Para el proceso del laboratorio fue fundamental que las personas que participaran estuvieran presentes por voluntad propia, por eso las inscripciones, que se recibieron con mucha emoción, resultaron un punto de partida importante, nos permitieron notar el ánimo y el interés de las personas. En algunas conversaciones con los participantes, ya avanzados los talleres, ellos manifestaban que el espacio del laboratorio audiovisual era valioso para ellos porque no los “terapiaban” ni los trataban con órdenes. El espacio de creación colectiva que se consolidó pasaba por comprender que la autoridad estaría sostenida en el respeto mutuo y en la conciencia constante de que se estaba presente voluntariamente.

Las crónicas visuales resultantes fueron *Pandora*, *Regreso a casa* y *Habitando la calle*. Las dos primeras se narran con un estilo documental y la tercera tiene el formato de un magazín para televisión. *Pandora* y *Regreso a casa* fueron elegidas para ser narradas, luego de una búsqueda con todo el grupo durante los talleres de narración sensible, porque son experiencias en las que el grupo manifestaba encontrarse, a manera de relatos en común. *Pandora* es la historia de un hombre que se encuentra un botiquín durante su jornada de reciclaje y decide usarlo para curar a otros habitantes de calle que estén heridos y necesiten atención. *Regreso a casa* muestra la vivencia de volver a la casa familiar luego de habitar muchos años la calle y enfrentarse a los retos de confianza que implica reencontrarse con un entorno familiar enfrentando la tentación constante del consumo de drogas. *Habitando la calle* es un magazín de televisión que parte de considerar de qué se sienten orgullosos quienes participaron en su creación, y muestra vivencias y habilidades de varios participantes, a manera de secciones, que desarrollan durante su estancia en el CAT.

Cuando iniciamos el laboratorio pensamos que los audiovisuales resultantes serían puntos de encuentro empático para personas que no habitan la calle, por eso, las proyecciones estarían enfocadas en espacios públicos en los que se encontrara población no habitante de calle. Sin embargo, durante los procesos de creación y ante la pregunta en dónde queremos mostrar este trabajo, los participantes expresaron que sería valioso mostrarlo a personas que estuvieran iniciando procesos de resocialización o que estuvieran habitando la calle, para que se animaran a ingresar a uno de estos centros. Por esta razón, las piezas se proyectaron en El Camino y en Bacatá, dos hogares de paso, donde la recepción ha sido diversa. En El Camino, donde las personas ya han egresado de estos procesos, los videos fueron recibidos con emoción, muchos reconocían a las personas que participaron y tenían anécdotas sobre ellos. En Bacatá, un hogar de paso en el que no hay proceso, la recepción fue complicada, los asistentes manifestaban que el contenido quería defender a la Alcaldía y a la institución, y que lo que a ellos les interesaría es denunciar que en los hogares los maltratan. Les parecía banal realizar creación artística cuando lo importante es que les ofrezcan trabajo. Sin embargo, había opiniones contradictorias, encontradas, otros afirmaban que no tenían trabajo porque se “fumaban” el primer sueldo, o porque nunca cumplieron con los horarios que les pidieron. Esta recepción también nos confrontó con el hecho de que ante la imagen de un exhabitante de calle, los habitantes de calle no sienten empatía, sino que dada la exposición, prevalece la burla, la deslegitimación como un par que está desarrollando habilidades diferentes. Es como si ellos mismos les quitaran el valor de haber hecho un audiovisual, de haber desempeñado un rol diferente, de ser creadores y no encasillarlos exclusivamente en ser habitantes de calle, “ratas”, “carramanes”, como se escuchaba durante las proyecciones.

Resulta paradójico para el proceso del laboratorio de creación que aunque buscaba ofrecer la autonomía para narrar las historias que los participantes consideraran valiosas, como parte del proceso de empoderamiento como creadores, las percepciones de otros habitantes de calle ante los audiovisuales resultantes pasen por considerar que el contenido fue manipulado institucionalmente. Consideramos que las historias contadas dan cuenta de un momento particular en los procesos de resocialización que estaban viviendo los participantes y que, de alguna manera, fortalecían los objetivos personales que tenían en el proceso. Hablar de la ciudad, del goce estético que ellos podrían vivir gracias a su habitabilidad en calle, resultó una tarea condicionada por el motivo creativo más básico, que es hablar de uno mismo, como persona que sueña, que desea.

Por eso, si bien las proyecciones no fueron recibidas de la manera que esperábamos por la población para la que fueron realizadas, el proceso de creación sí resultó un espacio valioso, en el que fue posible entablar una relación creativa con los participantes, a partir de reconocer las sensibilidades diversas de todos los involucrados. Tal vez en el arte, desde la exploración, sea posible analizar y deconstruir esas divisiones sociales que no permiten que consideremos la humanidad que nos conecta.

## Reflexiones finales

En la capital del país, las personas habitantes de calle ingresaron formalmente a la agenda del Gobierno distrital en 1995 en un contexto de tensiones mezcladas con esperanzas de transformación de las violencias estructurales y cotidianas, a partir de la reforma constitucional. Un factor fundamental para el ingreso del tema en la política pública distrital fue la incidencia de la apuesta académica y política del programa Nueva Vida de la Corporación SOS Aldea de Niños-Colombia y Extramuros-Ciudad y Cultura, que propuso una mirada hermenéutica a partir del concepto de cultura de calle. Este reconocía la multicausalidad de la habitabilidad de calle y tomaba distancia de las aproximaciones que la constituían como una desviación individual, como una consecuencia unívoca de factores estructurales y, con la suma de todas, como un riesgo para la seguridad y la salubridad públicas. Según las premisas de los representantes de la organización, no se pueden buscar caminos únicos para el reconocimiento, sino que la diversidad de la calle, y su bivalencia, en términos de Fraser (1997), puede llevar a múltiples formas de reconocimiento y de atención. La calle es diversa y tal como es debe ser la comprensión y la atención —no intervención porque parece decir que se pretende cambiar, lo que se interviene son las condiciones de degradación y violencia—. Según Ruiz (1998):

*Se trata entonces de legitimar la calle, no las condiciones en las que se vive en la calle (tampoco las condiciones en las que se vive en un barrio popular). Legitimar la calle también como una opción válida para vivir la vida urbana, en la que el estilo sedentario no tiene que ser el único. Se trata de poder vivir con dignidad y justicia, sea la vida nómada, sea la vida sedentaria. (p. 60)*

El ejemplo del programa Nueva Vida muestra la incidencia del intercambio dialógico entre distintos puntos de vista para la comprensión y atención de un fenómeno social complejo como lo es la habitabilidad de calle. Al contrario, el panorama de la acción política para habitantes de la calle en el Distrito muestra constantes tensiones y contradicciones: por un lado, avances conceptuales y en las formas de nombrar a los habitantes de calle (“desechables”-“indigentes”-“habitantes de calle”<sup>7</sup>-“ciudadanos habitantes de calle”) y en la formulación de programas, modelos de atención y, recientemente, la política pública. Por otro lado, esas políticas públicas se conciben sin aproximaciones conceptuales y prácticas al adentro de la calle, por tanto, dan continuidad a conceptos hegemónicos de orden y limpieza de cuerpos y espacios diferentes, aún en las orientaciones de derechos que abanderaron las administraciones progresistas y de izquierda (2004-2015). Así,

7 *Habitante de la calle* es una categoría propuesta en 1993 por el programa Nueva Vida, con el fin de modificar las definiciones despectivas de estas personas, las cuales determinan una lectura de exclusión y prácticas discriminatorias (Herrera y Zárate, 1995).

hablar de la calle sin tener en perspectiva la identidad de calle sigue llevando a ver la salida de esta y la abstinencia como únicas soluciones.

En medio de esas tensiones y contradicciones dentro de la política pública, la apertura a otras voces abre posibilidades para el reconocimiento simbólico y material del otro diferente. El proyecto “Esta es mi ciudad” que, desde las artes audiovisuales, plantea el intercambio de saberes, significados, vivencias e historias a través de procesos de enseñanza y aprendizaje entre los diversos actores involucrados, constituye una aproximación al reconocimiento del ser humano como derecho intrínseco, dado que, en sí mismo, no establece condicionamientos para hacer parte, expresar, enseñar o aprender. En términos conceptuales, este enfoque comprensivo de la realidad de calle ubica a las personas que viven en esta como seres humanos *iguales*, con una estructura de sentido y una forma de vivir la ciudad *diferente*, y dan la posibilidad de conexión y comunicación con los demás habitantes de la ciudad y con la política pública distrital.

En coherencia con esa forma de reconocimiento, los objetivos, la justificación y el diseño metodológico del proyecto enfatizan en el empoderamiento de la población habitante de calle y la visibilización de esa otra cara que muchos ciudadanos no conocen, la que está más allá de los rostros “peligrosos” que deambulan por las calles. Justamente, uno de los objetivos implícitos de este proyecto es lograr que las personas que no habitan en las calle se identificaran con vivencias, rutinas, emociones y relaciones cotidianas, que llevan a ver a ese otro “anormal” como un igual, un ser humano. El desarrollo de los talleres dentro de uno de los hogares de paso del distrito revela un ejercicio atípico en estos espacios concentrados en establecer estrictas normas para desaprender los comportamientos de la calle. En ese sentido, los talleres plantean, precisamente, un ejercicio de educación intercultural atravesado por la relación enseñanza-aprendizaje, por el intercambio de saberes y experiencias y la exploración de talentos singulares adquiridos antes o durante la vida en la calle. Este proceso de intercambio y diálogo también se expresa en el hecho de que la propuesta inicial desde los conocimientos académicos y artísticos se transformó según los aportes de los participantes y las contingencias particulares del espacio. Finalmente, tanto en el planteamiento como en el desarrollo, “Esta es mi ciudad” apunta a sensibilizar, socializar y generar empatía con otros públicos, a considerar esos significados que se tejen desde la diversidad de la población que vive o ha vivido en las calles bogotanas.

En otra cara del análisis, este proyecto tiene lugar dentro de un entramado de relaciones y, de ahí, limitaciones institucionales de la política pública y del gobierno de turno. Sobre este último aspecto, la administración de Enrique Peñalosa tiene una clara línea de priorización de los ejes del desarrollo urbanístico y, en la misma línea, en relación con la habitabilidad de calle apunta a la renovación de espacios a costa del desplazamiento y la expulsión de habitantes de calle, comerciantes y otras poblaciones, específicamente, en el caso de El Bronx. Una de las limitaciones más importantes para la realización de

la educación intercultural es que el proceso se haya desarrollado únicamente en un hogar de paso y no en el espacio público, lo cual hubiera permitido hallar esa diversidad de voces, significaciones y posturas que están en las calles. No obstante, se tiene en cuenta todas las dificultades operativas para el desarrollo de los talleres y los procesos de producción con una población itinerante y permeada por temporalidades diferentes.

A partir de lo anterior, si bien “Esta es mi ciudad” constituye una aproximación al reconocimiento mediante estrategias artísticas y desde posturas diferentes a la institucional, también es cierto que se trata del reconocimiento de una parte de lo que está en el *afuera*, la voz de las personas que decidieron regresar a la “normalidad” y que desde este punto establecen el límite entre ser habitante de calle y ser exhabitante de calle, incluso con juicios valorativos. Con esto, se percibe un claro avance hacia el reconocimiento mediante el involucramiento de las miradas y las propuestas de otros actores —como es el caso del colectivo Katapulta—, sin embargo, también es cierto que desde las políticas distritales para habitantes de calle sigue haciendo falta entrar en diálogo con esa multiplicidad que constituye la calle para seguir encontrando diversas posibilidades de comprensión y atención 

## Referencias

- Cámara de Comercio de Bogotá. (1997). *Habitantes de la calle: un estudio sobre la calle de El Cartucho en Santa Fe de Bogotá*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.
- Castro, S. L., Mellizo, W. H. y Morales, M. Y. (2005). *Habitantes de la calle en Bogotá: representaciones Sociales sobre espacio público y ciudadanía*. Bogotá: Facultad de Educación-Centro de Formación de Promotores Juveniles (CENFOR), Fundación Universitaria Luís Amigó.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- García-Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- Garzón, C. A., López de Mesa, A. y Garzón, G. (2017). *La vida desde las calles*. Bogotá: Cooperativa Social Coopetin.
- Hering, M. S. (2018). *1892: un año insignificante. Orden policial y desorden social en la Bogotá de fin de siglo*. Bogotá: Planeta-Universidad Nacional de Colombia.
- Hopenhayn, M. (2001). Viejas y nuevas formas de la ciudadanía. *Revista de la Cepal* (73), 117-128.
- Morris, I. y Garzón, G. (2010). *El Cartucho. Del barrios Santa Inés al callejón de la muerte*. Bogotá: Secretaría Distrital de Integración Social.
- Robledo, A. M. y Rodríguez, P. (2008). *Emergencia del sujeto excluido: aproximación genealógica a la no-ciudad en Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sales, A. y García, R. (1997). *Programas de educación intercultural*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.
- Villalta, M. A. (2016). Educación intercultural en Latinoamérica: Análisis de las investigaciones de campo en la región. *Psicoperspectivas*, 15(1), 130-143. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue1-fulltext-605>